



FOAL
Apostando
por el futuro
de las
Personas
Ciegas
en
Iberoamérica

FOAL

Apostando
por el futuro
de las
Personas
Ciegas
en
Iberoamérica

Fundación ONCE para América Latina
c/ José Ortega y Gasset, nº 18
28006 Madrid
España
www.foal.es

FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA (FOAL)

Nuestros largos años de experiencia y trabajo en España han servido para contribuir a la mejora de la inclusión y promoción de la autonomía personal de las personas ciegas y con otras discapacidades de Europa, América Latina y otras partes del mundo. Ahora, bajo el marco de la *Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, implicados en la construcción de la *Agenda 2030* y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestro modelo no tiene fronteras.

En el grupo social ONCE trabajamos desde la perspectiva del compromiso social, que ha sido siempre nuestra esencia. Un compromiso que se basa en el apoyo de la ciudadanía, inmutable a través de los años, y que se materializa en una vocación de servicio absoluto. El grupo social somos un agente activo en responsabilidad social corporativa; lo somos como operadores de juego responsable; como impulsores de la igualdad de oportunidades para todas las personas y, también, por una actitud ética de la Organización y de sus trabajadores y trabajadoras.

FOAL es la expresión de este compromiso más allá de nuestras fronteras, porque creemos en un modelo global de inclusión abierto, sostenible y único que vela por la autonomía y la visibilidad de las personas con discapacidad y que ya cuenta con un consolidado reconocimiento internacional.

Para ello, desde FOAL trabajamos con el objetivo de lograr la igualación de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad visual en todas las áreas de la vida y, particularmente, en su acceso a la educación, el empleo y el fortalecimiento institucional. Promovemos la realización de actuaciones de incidencia política con el objetivo de difundir que

las personas con discapacidad somos sujetos de derecho, y que contribuir a que esta afirmación esté respaldada en los distintos países tanto a nivel legislativo, como social y político.

Estamos abiertos a nuevas colaboraciones dado que somos conscientes que, en un mundo globalizado, es necesario buscar alianzas y sinergias con otros movimientos sociales más amplios, en nuestro caso los relacionados con la infancia, las mujeres y las personas procedentes de pueblos originarios. De esta forma, uniendo nuestras fuerzas, generando sinergias y en colaboración con nuestros Patronos, contribuimos a construir nuestra identidad como parte del todo que somos.

Desde FOAL apostamos por el futuro de las personas con discapacidad visual en la comunidad Iberoamericana y queremos agradecerlos que nos acompañéis en en este camino.



Alberto Durán
Presidente de FOAL

VISIÓN PANORÁMICA

Según la Organización Mundial de la Salud existen por lo menos 50 millones de personas con algún tipo de discapacidad en América Latina y el Caribe, o el equivalente al 15% de la población de la región, aunque lo que indican los datos censales de cada país está en muchas ocasiones por debajo de esta cifra subestimando la existencia de personas con discapacidad y siendo los datos relativos a la población con discapacidad visual muy escasos.

Aproximadamente el 90% de personas con discapacidad visual se concentran en países de ingresos bajos. Aunque en los países de América Latina se han hecho grandes avances legislativos y políticos aproximadamente el 82% de las personas con discapacidad viven en una situación de pobreza.

Las personas con discapacidad visual suelen verse excluidas de manera generalizada de la vida social, económica y política de la comunidad, ya sea debido a la discriminación directa o por su falta de inclusión en el diseño de políticas, programas y servicios.

Menos del 10% de los niños con discapacidad visual tienen acceso a cualquier forma de educación en los países de ingresos bajos. El sistema educativo general es excluyente y sólo un pequeño porcentaje de niños con discapacidad visual estudia en escuelas especiales residenciales. Algunos asisten a escuelas generales pero a menudo no reciben el apoyo adecuado. Hay una falta de maestros capacitados para enseñar Braille y orientación y movilidad para aprender el camino a la escuela. Las escuelas carecen de materiales de enseñanza y aprendizaje adecuados, como libros de texto en formatos accesibles, tecnología y ayudas técnicas.

El 80% de la población con discapacidad visual en América Latina no puede acceder a un trabajo. La mayoría de quienes sí tienen trabajo reciben salarios muy bajos o no reciben compensación monetaria. Las mujeres con discapacidad visual viven una situación de mayor precariedad por la discriminación múltiple que sufren.

LA AGENDA 2030 Y EL TRABAJO DE FOAL DESDE UN ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS

La FOAL trabaja desde un enfoque basado en los derechos humanos según lo establecido en el nuevo **Consenso Europeo sobre Desarrollo** y a nivel internacional en la **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)**, ratificada por España en 2008, como respuesta para lograr el desafío global esbozado en la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que pone en su núcleo un compromiso para acabar con la pobreza mundial y no dejar a nadie atrás, incluyendo a las personas con discapacidad en general y con discapacidad visual en particular, en todos los objetivos (ODS), tanto con menciones específicas como formando parte del conjunto de la población en situación de vulnerabilidad.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hacen referencia explícita a las personas con discapacidad y exigen su inclusión en todos los aspectos de la sociedad. La discapacidad se menciona especialmente en las metas relacionadas con los objetivos de la educación de calidad (ODS 4), el trabajo decente (ODS 8), la reducción de las desigualdades (ODS 10), las ciudades sostenibles (ODS 11) y las alianzas globales (ODS 17). Además se solicita que todos los datos relevantes recopilados sean desglosados teniendo en cuenta la variable de la discapacidad.

FOAL tiene como referencia en el desarrollo de su labor todos estos instrumentos, facilitando la consecución de la autonomía personal, plena inclusión social y derechos de ciudadanía, así como la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con ceguera o deficiencia visual grave.

Para ello, siguiendo los principios contenidos en la legislación internacional busca alianzas y sinergias con otros movimientos sociales más amplios, uniendo fuerzas para construir nuestra identidad como parte del todo, y así formar parte de proyectos integrales promoviendo el desarrollo sostenible.

Así las acciones internacionales y de cooperación promovidas por FOAL se caracterizan por tener un enfoque inclusivo y basado en los derechos humanos, y están centradas en:

- Promover y garantizar la existencia de un marco legislativo que prohíba la **discriminación** por motivos de discapacidad visual en todas las esferas de la vida.
- Incluir el principio de **accesibilidad** como requisito necesario para que las personas con discapacidad visual puedan tener acceso y disfrutar de todos los programas y servicios y participar de manera plena e independiente en la sociedad.
- Fomentar la disponibilidad de **servicios y provisión de dispositivos de apoyo para la autonomía e inclusión de las personas con discapacidad visual**, a fin de que puedan beneficiarse de todas las políticas y programas en igualdad de condiciones con las demás personas.
- Realizar acciones de **toma de conciencia** para que los encargados de formular políticas tengan en cuenta esos tres aspectos al diseñar y aplicar cualquier política o programa público, ya que éstos son indispensables para atender las demandas y necesidades específicas de las personas con ceguera y deficiencia visual grave.

Todo ello, destacando el lema de “**Nada para las personas con discapacidad sin las personas con discapacidad**” como principio subyacente, contribuyendo al fomento de la capacidad para que los garantes de derechos cumplan sus obligaciones y los titulares de derechos los puedan demandar. La FOAL, en consonancia con la CDPD reconoce que, si bien la cooperación internacional puede influir considerablemente en el logro de la realización de los derechos de las personas con discapacidad, los Estados continúan siendo los principales responsables de su implementación.

Al adoptar todas estas medidas, FOAL lleva a cabo una **acción dual** que comprende:

- Programas de desarrollo específicos, a través de un **enfoque sectorial** que se concentran de manera específica en la población de personas **con ceguera y deficiencia visual grave** para limar las desigualdades existentes y lograr su empoderamiento, de forma que se consiga una situación de igualdad con el resto de la población.

- Y, por otro, la incorporación sistemática de los derechos de las personas con **ceguera y deficiencia visual grave** en su sentido más amplio, a través de un enfoque transversal, en todos los ámbitos de la vida generando alianzas con otras organizaciones de personas con discapacidad, entidades y movimientos sociales.

EL TRABAJO DE FOAL COMO PARTE DEL GRUPO SOCIAL ONCE

La FOAL trabaja para promover la plena inclusión, de las personas ciegas y con deficiencia visual grave como parte de la ciudadanía y la mejora de la calidad de vida de las aproximadamente cinco millones de personas ciegas latinoamericanas.

Las principales líneas de actuación de la FOAL son la educación, la formación para el empleo, la inclusión laboral y el fortalecimiento asociativo. Los países objeto de cooperación en los que FOAL emprende acciones son: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El trabajo de FOAL es complementario al del resto del Grupo Social ONCE. Así, la ONCE y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), por encomendación a la SEGIB desde la *XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno*, celebrada en 2016, están trabajando de forma conjunta y activa en el diseño de un programa iberoamericano de inclusión social y económica de las personas con discapacidad.

A través de su Programa Institucional “*Solidarios con Iberoamérica*”, la ONCE dedica un cupón de fin de semana a cada uno de los 22 países que constituyen la comunidad iberoamericana, hasta completar un total de 110 millones de cupones que ofrecen la oportunidad de compartir el modelo de inclusión social que pretende ser una realidad para las personas con discapacidad en la región iberoamericana.

Desde la ONCE se está llevando a cabo la iniciativa “*Bibliotecas para todos*”, mediante la cual se promueve el acceso a la información y a la cultura de las personas ciegas y con deficiencia visual grave en Latinoamérica, mediante la colaboración con las bibliotecas nacionales para crear y fortalecer espacios inclusivos de lectura.

Además a través de ILUNION, el grupo empresarial socialmente responsable de la ONCE y su Fundación, líder en la inclusión laboral de personas con discapacidad se están focalizando los recursos para el desarrollo de negocio internacional en países de la región Iberoamericana, centrándose su labor en Colombia, como país estratégico, aunque también se están llevando a cabo acciones en República Dominicana, Chile y México.

PRINCIPALES ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Educación

Para llevar a cabo acciones en este ámbito FOAL ha firmado un Convenio Marco con el *Ministerio de Educación Cultura y Deporte de España* (MECD), la *Organización de Estados Iberoamericanos* (OEI), y el *Ministerio de Educación* de los distintos países latinoamericanos. El objetivo del convenio es establecer acciones de colaboración como son la puesta en marcha de centros nacionales de recursos, acciones de capacitación a docentes y profesionales de la educación, servicios de asesoramiento a docentes y padres, transcripción de materiales didácticos, dotación de materiales de apoyo a los estudiantes para potenciar su proceso educativo incluyente.

Además la FOAL, colabora con el *Consejo Internacional para la Educación de Personas Ciegas y Deficientes Visuales* (ICEVI), junto con CBM y Perkins, a través de su participación desde hace más de 10 años en la campaña global *Educación para todas las Personas con Discapacidad Visual* (EFAVI) apoyando a los Estados para promover la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual. Esta campaña se desarrolla actualmente en países como Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Republica Dominicana y Paraguay.

Inclusión Laboral

Se está llevando a cabo el programa AGORA que tiene por objetivo incorporar al tejido productivo a las personas con discapacidad visual, a través de la formación e intermediación laboral para el acceso al mercado de trabajo. A través de este programa se potencia la concienciación de las administraciones públicas, como el Ministerio de Trabajo, para que progresivamente se vaya incorporando a las personas con discapacidad en su quehacer general con la provisión de

los ajustes razonables que sean necesarios. Así mismo, se realizan labores de concienciación del empresariado. El objetivo es que los servicios generales sean accesibles para todas las personas con discapacidad y las personas con discapacidad formen parte del mercado de trabajo abierto.

Desde el programa AGORA se llevan a cabo labores de concienciación, se suministra a los beneficiarios orientación profesional y laboral, se ofrecen cursos y talleres de formación, se negocian prácticas y empleos para la incorporación al mercado laboral de esta población y se adaptan los diferentes puestos de trabajo.

Fortalecimiento Institucional

La FOAL realiza acciones de apoyo al fortalecimiento del movimiento asociativo mediante la realización de seminarios, encuentros y cursos de capacitación, de carácter nacional y regional, impulsando la participación e incidencia política para que las organizaciones locales puedan acceder a los espacios de toma de decisiones. A este respecto se lleva a cabo una colaboración permanente con la *Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC)* que representa a las personas ciegas y con baja visión a través de las organizaciones miembro de los 19 países de la región.

LAS MUJERES Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD

Las mujeres y las niñas con discapacidad visual afrontan mayores obstáculos en la mayor parte de los ámbitos de la vida. Esos obstáculos generan situaciones en las que existen formas múltiples e interseccionales de discriminación, en particular en relación con: la igualdad de acceso a la educación, las oportunidades económicas, la interacción social y la justicia; el igual reconocimiento como persona ante la ley, y la capacidad de participar en la política y ejercer control sobre sus propias vidas en diversos contextos

Desde FOAL se han llevado a cabo acciones para el avance de la participación política de las mujeres con discapacidad visual, a nivel regional, en organizaciones como la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), potenciando su participación y colaborando en la realización de eventos como el *III Encuentro Centroamericano, México y Caribe de Mujeres con Discapacidad Visual* y el *VI Foro Latinoamericano de Mujeres con Discapacidad Visual*.

Se han identificado brechas de igualdad, llevando a cabo acciones positivas, a nivel nacional, como el Programa de *“Inclusión Social de las Mujeres Indígenas con Discapacidad Visual de la Étnia Q'eqch'i”* en Guatemala o *“Mujeres en Acción”* en El Salvador.

Además se realiza una acción transversal, incluyendo acciones positivas en materia de Educación y Empleo como, por ejemplo, la introducción del requisito de participar en paridad (40-60% de representación de mujeres) en el programa AGORA.

RECURSOS Y ALIANZAS

La labor de FOAL es posible gracias a los recursos procedentes de los productos de juego responsable de la ONCE, al trabajo e implicación de muchas entidades públicas, privadas, y de la sociedad civil, tanto española como latinoamericana, de voluntarios y voluntarias, así como de donantes.

A través del programa de voluntariado se obtiene una fuente de recursos muy valiosa por la especialización de su perfil y el aprovechamiento de su experiencia en el trabajo con personas con discapacidad visual en los ámbitos de educación, inclusión laboral, fortalecimiento institucional, nuevas tecnologías y accesibilidad.

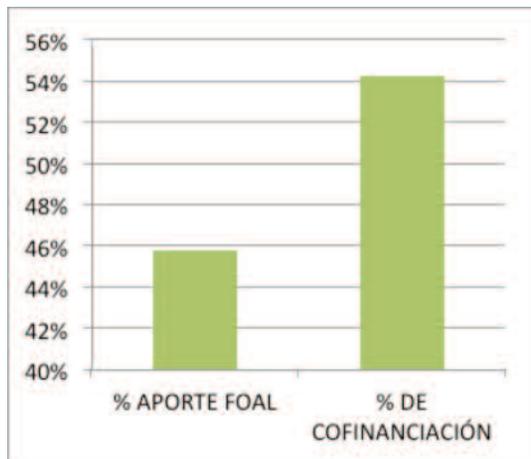
Desde FOAL se trabaja también en la formación especializada en relación con la discapacidad visual y de manera habitual se desarrollan Cursos de Capacitación en el marco del *Programa desarrollo de capacitación y formación técnica del Plan INTERCOONECTA* en colaboración con la AECID.

Tenemos alianzas con instituciones como la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Organización de Estados Americanos (OEA) o la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS), entre otras, y la financiación procedente de otros organismos como la Unión Europea aportan valor a nuestro proyecto. Así mismo la estrecha colaboración con los Estados Iberoamericanos y con organizaciones locales garantiza la sostenibilidad y la apropiación de nuestras acciones en la región.

Además FOAL actúa procurando la apropiación local de las acciones emprendidas para lograr la sostenibilidad y apoyar a los Estados en la adopción de medidas legislativas, administrativas y de otra índole para lograr el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en virtud de sus obligaciones.

Así en el año 2017, del total de la financiación dedicada por FOAL a sus acciones el 46% fueron fondos propios y el 54% fueron fondos locales y cofinanciación externa.

Porcentaje de Financiación aportada por FOAL y Cofinanciación local externa



PAÍSES

ARGENTINA

POBLACIÓN: 40 millones. El 55,20% son mujeres y el 44,80 % son hombres¹.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: 5 millones que representa el 12,9%.



Existe una tendencia al aumento de la población con discapacidad a edades más avanzadas, creciendo también la presencia de mujeres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La discapacidad más común es la visual con un total de 2.069.151 personas que representan casi el 60% del total de población con discapacidad.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado avances legislativos y políticos en relación con los derechos de las personas con discapacidad mediante la aprobación de leyes, planes y programas, como la creación de la Unidad de Discapacidad e Integración Laboral dependiente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (2010).

Sin embargo, la tasa de analfabetismo de las personas con discapacidad es del 6,5%, muy superior a la media nacional que es de 1,9%.

¹ Todos los datos proceden del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC) y de su Estudio sobre Población con dificultad o limitación permanente.

Se destaca un alto porcentaje de población inactiva. Las tasas de empleo para todas las edades son más bajas en la población con discapacidad que en el total. Las mujeres con discapacidad ocupan puestos de menor cualificación y responsabilidad.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL)

1. Educación

Acciones para favorecer la educación de las niñas y niños ciegos en diferentes centros educativos ordinarios como la Fundación Tiflos, la Asociación Fotos del Alma, la Asociación Valentín Hauy, el Centro de Copistas Santa Rosa de Lima y Tiflonexos, entre otros.

2. Inclusión laboral

Programa AGORA en colaboración con la Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA).



BOLIVIA

POBLACIÓN: 10 millones de personas. El 50,1% son mujeres y el 49,9% son hombres².

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: 390.000 personas.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: 160 mil personas tienen discapacidad visual. Es la discapacidad más común y representa el 41% de las personas con discapacidad.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado avances legislativos y políticos en relación con los derechos de las personas con discapacidad, como los contenidos en la *Ley 223, de 2 de marzo de 2012, General para Personas con Discapacidad*.

El 92% de los niños y niñas con discapacidad no acceden a la formación primaria y secundaria³.

² Todos los datos sobre población proceden del Censo de Población y Vivienda 2012 (INE, Bolivia).

³ Según información proporcionada por el Centro de Investigación para el Desarrollo Socioeconómico (CEI-DES).

El 15,5% de las personas con discapacidad identificadas tienen un empleo, la mayoría de ellas en régimen de autoempleo⁴.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

Acciones para favorecer la educación de los niños y niñas ciegas en diferentes centros educativos, como APRECIA y el Instituto Boliviano de la Ceguera, aportando materiales educativos adaptados y ampliando la capacidad de producción de materiales didácticos en Braille, gráficas en relieve y edición de textos específicos.

2. Inclusión Laboral

Programa AGORA junto con Caritas Española, la Federación Nacional de Ciegos de Bolivia, el Instituto Boliviano de la Ceguera y la Pastoral Social Caritas Boliviana.

⁴ Ministerio de Salud y Deportes. Programa de Registro Único Nacional de Personas con Discapacidad. Estudio realizado por la misión solidaria “Moto Méndez” (2009 y 2010).



BRASIL

POBLACIÓN: 191 millones de personas⁵. El 49% de hombres y 51% de mujeres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: 46 millones⁶ de personas con discapacidad, lo que supone el 23,9% de la población.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: Existen 37,8 millones de personas con discapacidad visual. Es la más extendida en Brasil. De ellas, el 58% son mujeres y el 42% son hombres.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado avances legislativos y políticos en relación con los derechos de las personas con discapacidad como se refleja en la creación de una Comisión Permanente sobre los Derechos de las Personas con discapacidad en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional en 2015, y la aprobación de un *Plan Nacional de Derechos de las Personas con Discapacidad*, entre otros.

⁵ Censo de 2010 del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística.

⁶ Censo Demográfico 2010, IBGE.

Hay 325.291 personas con discapacidad⁷ contratadas en el mercado de trabajo formal brasileño, lo que representa 0,7% del total de las relaciones laborales. De este total el 65,7% son hombres y el 34,3% mujeres.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL)

1. Educación

Apoyo a la creación de espacios de ocio y tiempo libre a través de la dotación de material adaptado, equinoterapia, y ciclismo en tándem en Centros como la Escuela de Educación Especial “José Álvarez de Azevedo”, Rio Grande (R.S) y la Asociación de Discapacitados Visuales de Bento Gonçalves.

Renovación de los equipamientos, ordenadores y mobiliario, de los servicios de producción braille en la Associação dos Deficientes Visuais do Maranhão (ASDEVIMA) y la Asociación de Discapacitados Visuales de Bento Gonçalves, así como formación en derechos e informática a personas con discapacidad visual y sus familias.

2. Inclusión laboral

Programa AGORA con la Organización Nacional de Ciegos de Brasil.

Convenio de colaboración con el grupo empresarial *Konecta* para la Inclusión laboral de personas con discapacidad visual en Sao Paulo.

3. Fortalecimiento Institucional

Apoyo en el fortalecimiento del movimiento asociativo mediante la realización de seminarios, encuentros y cursos de capacitación, de carácter nacional que ha culminado con la creación de la Organização Nacional de Cegos do Brasil (ONCB), como entidad que aglutina a 83 instituciones afiliadas y representa políticamente los intereses de las personas con discapacidad visual.

⁷ RAIS, 2011.



CHILE

POBLACIÓN: 18 millones de personas⁸. El 49,34% son hombres y el 50,66% son mujeres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: 2.606.914 personas, lo que equivale al 20% del total de habitantes del país⁹.



El 51,7% del total de habitantes con discapacidad son mujeres y el 48,3% hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: Es el segundo grupo más numeroso de personas con discapacidad representando el 11,9% de las personas con discapacidad.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado numerosos avances en relación con los derechos de las personas con discapacidad como se refleja en el cambio institucional producido

⁸ Proyección de datos 2015 a partir del último Censo del Instituto Nacional de Estadística, 2012.

⁹ Ministerio de Desarrollo Social de Chile, Encuesta del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad, 2015. Datos referidos a la población adulta, mayores de 18 años.

con la creación del *Servicio Nacional de la Discapacidad* en 2010 y la aprobación de la inclusión de la discapacidad en la *Ley núm. 20609 de 2012*, que establece medidas contra la discriminación.

El 7,4% de la población con discapacidad no ha accedido a la educación formal frente al 1,3% de la población general.

La tasa de ocupación de las personas con discapacidad es del 39,3% frente al 63,9% de la población general. De ellas el 49,4% son hombres y el 33,7% son mujeres.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

En 2009, puesta en marcha de un Centro de Recursos para estudiantes con discapacidad visual a través del Convenio Marco MECD-OEI-FOAL.

Donación de impresoras *Impacto Texto* a la Biblioteca Central de Ciegos de Chile en 2001 y 2005 mediante contrato con el Ministerio de Educación y Ciencia de España (MEC) para la impresión de libros de texto.

Formación de formadores del Programa *Chile Califica*, en colaboración con el MEC, cuyo contenido es la nivelación de estudios en la atención a estudiantes con discapacidad visual.

Apoyo a la creación de un Centro de Recursos en las dependencias del Centro Educativo “*Anne Sullivan*” (Valdivia).

Apoyo a las escuelas “*Luís Braille*” de la Serena y “*Antonio Vicente Mosquete*” de Viña del Mar respectivamente, aportando material para la didáctica de las matemáticas, así como útiles escolares.



Proyecto de Dotación de Material para la Baja Visión y Habilidades de la vida Diaria colaborando con la Corporación para la Integración del Discapacitado Visual (CIDEVI).

2. Inclusión Laboral

Programa de Inclusión Laboral para la Población Ciega (PILP) iniciado en 2001, continuado por el programa AGORA, a través de un convenio con el Ministerio de Planificación de la República y la Escuela Santa Lucía con la Fundación Luz. Cofinanciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Gobierno Nacional y la sociedad civil.

FOAL ha colaborado con entidades locales como la Unión Nacional de Ciegos de Chile, Santiago de Chile, COALIVI, Concepción, CORPALIV- Escuela Especial Jan Van Dijk, Santiago de Chile, Biblioteca Central de Ciegos Santiago de Chile, Corporación de Atención Integral al Ciego, Antofagasta, Escuela San Ignacio, Puerto Montt, Universidad Metropolitana de Chile, Santiago de Chile, Escuela Ann Sullivan, Valdivia, Centro Educacional “*Santa Lucía*”, Santiago de Chile, Chile Califica, Programa Estatal, y Colegio Helen Keller, Municipalidad de Nuñoa, entre otros.



COLOMBIA

POBLACIÓN: 48 millones de personas¹⁰. El 49% son hombres y el 51% de mujeres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: 2,5 millones¹¹ de personas con discapacidad, lo que supone el 6,3% de la población total.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: El 43,2 % de personas con discapacidad tienen una discapacidad visual. Es la discapacidad más numerosa.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado muchos esfuerzos para la inclusión de las personas con discapacidad mediante la aprobación de leyes, planes y programas, como es el caso de la aprobación del Plan Nacional de Discapacidad, 2015.

El 28,3% de la población con discapacidad no ha recibido educación formal y sólo el 14,8% asiste a algún establecimiento educativo¹².

¹⁰ Proyecciones de Población basada en el CENSO 2005.

¹¹ Dirección de Censos y Demografía del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Colombia (2005).

¹² Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. Diciembre, 2012.

Más del 70% de las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de ingreso mensual.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL)

1. Educación

Proyecto para que los niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual alcancen el mismo nivel educativo que el resto de niños y niñas, Fundación para Niños y Jóvenes con Discapacidad Visual (FUNDADIVI), (Santa Marta, 2010- 2012). Se entregan recursos técnicos y didácticos, para facilitar el acceso a la educación general, con la implicación de la escuela pública *“Edgardo Vives Campo”*.

Proyecto para la capacitación de técnicos en el área de baja visión, utilizando las técnicas y herramientas más actualizadas con el Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos (CRAC), Bogotá. (2011 y 2012). Apoyo al Programa de Rehabilitación Básica del CRAC (2012) con la aportación de material de escritura braille, bastones, ábacos, cajas de matemáticas y cuadernos braille.

Dotación de material educativo y útiles escolares a estudiantes con discapacidad visual en situación de pobreza que realizan estudios de primaria o secundaria, así como la capacitación de familias en María Elena Restrepo –FUNDAVÉ (2012 y 2015), con el apoyo de la Gobernación del Atlántico, el Instituto Nacional de Ciegos de Colombia (INCI), la Secretaría de Educación Atlántico y la Escuela Normal Santa Ana de Baranoa.

Proyecto *“Apoyo al servicio de estimulación temprana de FUNDAVE”*, con la formación y acompañamiento a las familias e instituciones de los niños y niñas con discapacidad visual, brindado asesoramiento técnico a maestros y educadores, así como acompañando a la familia en terapias específicas.

2. Inclusión Laboral

Programa AGORA con el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



COSTA RICA

POBLACIÓN: 4,3 millones de personas¹³. El 48,96% son hombres y 51,04% mujeres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 452.849 personas con discapacidad, lo que equivale al 10,5% del total de habitantes del país¹⁴.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual es la más numerosa representando al 5,8% del total de habitantes del país. El 5,3% son hombres y el 6,3% son mujeres.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado numerosos avances en relación a la discapacidad como el que supone la adopción de la Ley N° 18283 de febrero de 2014 que reforma la Ley N° 7600 de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad (1996) adecuando las definiciones de personas con discapacidad, y de accesibilidad, con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Así como la adopción de la Ley N° 9049 de junio de 2012, que reconoce a la lengua de señas costarricense (LESCO) como lengua oficial.

Solo el 23% de las personas con discapacidad de entre 15 y 60 años de edad está ocupada. El 26% son personas jubiladas o pensionadas, el 23% realiza la-

¹³ X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2011.

¹⁴ X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en el año 2011.

bores domésticas no remuneradas, el 8% estudia y el 20% restante están inactivas por otra situación.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

El Ministerio de Educación de Costa Rica firmó la adhesión al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL en materia de educación, poniéndose en marcha el servicio de atención a estudiantes con discapacidad visual dentro del Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC) en 2011.

El Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC) fue el anfitrión y organizador del *I Congreso Centroamericano y del Caribe de Centros de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual* para abordar el uso de las técnicas de elaboración de diferentes materiales para la producción de textos en Braille, y materiales diversos.

Desde 2014 y hasta la fecha, FOAL continúa con su apoyo al Ministerio de Educación de Costa Rica y al personal del CEBRA, becándoles en las acciones formativas regionales que organiza en los centros de formación de la AECID.

Dotación del servicio de Baja Visión del Instituto de Rehabilitación y Formación Helen Keller a través del proyecto *“Mejora de la calidad del programa de baja visión”*, aprobado al Instituto de Rehabilitación y formación Helen Keller, con el objetivo de lograr la autonomía, independencia e inclusión laboral de las personas con discapacidad visual.

Apoyo a la Asociación Deportiva de Ajedrecistas Especiales de Costa Rica para la adquisición de tableros y relojes de ajedrez.

2. Inclusión Laboral:

Se llevó a cabo el proyecto Red Social cofinanciado por la Comisión Europea. Su objetivo ha sido desarrollar una red telemática de recursos para las personas ciegas y con discapacidad visual de América Latina, que proporcione servicios dirigidos a mejorar sus niveles de acceso a la sociedad de la información, así como su capacitación.



CUBA

POBLACIÓN: 11.167.325 millones de personas¹⁵. El 49,8% son hombres y el 50,2% son mujeres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: 366.864 personas representando aproximadamente el 3,3% de la población de la isla¹⁶.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: 46.455 personas tienen discapacidad visual que suponen el 12,75% de las personas con discapacidad¹⁷.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) ha creado un grupo de trabajo denominado Consejo Nacional para la Atención a las Personas con Discapacidad (CONAPED) que está presidido por el MTSS e integrado por los organismos e instituciones del Estado, vinculadas al trabajo con las personas con discapacidad y las Asociaciones de Personas con Discapacidad. Se han implementado hasta la fecha tres *Planes de Acción Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad (1995-2016)*.

Según datos de 2013-2014 en ese año asistieron 2.427 personas con discapacidad visual, siendo el 78,6% escolarizados en escuelas especiales, y un reto

¹⁵ Censo de Población y Viviendas efectuado en el año 2012 por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información.

¹⁶ Estudio Psicosocial de Personas con Discapacidades y Estudio Psicopedagógico, Social y Clínico-Genético de las personas con discapacidad, realizados entre 2001 y 2003.

¹⁷ Estudio Psicosocial de Personas con Discapacidades y Estudio Psicopedagógico, Social y Clínico-Genético de las personas con discapacidad (2001-2003).

el tránsito hacia un sistema educativo inclusivo que pueda acoger a todas las personas con discapacidad.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

La colaboración en el ámbito educativo se ha centrado en la formación informática para personas ciegas y con deficiencia visual. En este sentido, se ha provisto de equipamiento (computadores, periféricos y software específico) para 10 sedes provinciales de la Asociación Nacional del Ciego (ANCI). Además de entregar máquinas Perkins (escritura braille) a escolares con discapacidad visual. Se ha apoyado al Centro Cultural y Recreativo de la ANCI para mejorar los servicios de producción braille y la biblioteca para personas ciegas y con deficiencia visual.

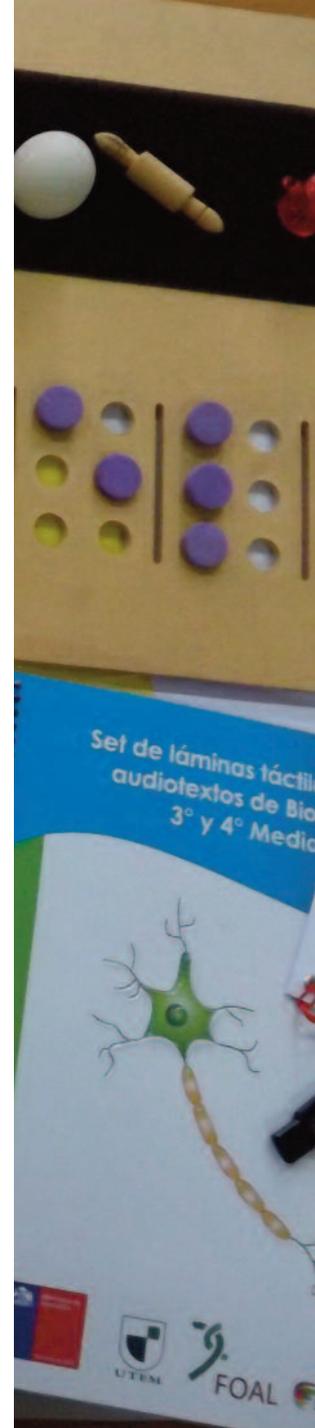
Asimismo, se ha priorizado la participación de profesionales vinculados con los servicios para personas con discapacidad visual provenientes de Cuba, para participar en las actividades de formación regional que FOAL desarrolla anualmente en los Centros de Formación de la Cooperación Española a través del Programa *INTERCOONECTA*.

Se ha colaborado en el proceso de remodelación del Centro Nacional de Rehabilitación, en particular para la modernización y equipamiento de las distintas aulas y biblioteca del Centro.

En lo relativo a la estimulación temprana se ha contribuido con la Escuela Abel Santamaría de La Habana para contar con materiales y equipamiento para el salón de estimulación temprana de niños y niñas con discapacidad visual.

2. Empleo

En la actualidad se está elaborando el Proyecto Ágora Cuba para iniciar su acción en la provincia de Cienfuegos con la participación de la ANCI, del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Educación.



ECUADOR

POBLACIÓN: 14,4 millones de personas¹⁸. 50,44% mujeres y 49,56% hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 816.156 personas con discapacidad, lo que equivale al 5,6 % del total de habitantes del país¹⁹.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual representa el 22% de la población con discapacidad.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado numerosos avances en la adopción de legislación, políticas públicas e iniciativas, con el objeto de promover los derechos de las personas con discapacidad, como ha sido la aprobación de Ley sobre Discapacidades, Ley 180, que establece el marco de protección en materia de discapacidad, *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"*. Así mismo es de destacar el aumento en las partidas presupuestarias del Estado destinado a la protección de los derechos de las personas con discapacidad en los últimos años.

El 56% del total de la población con discapacidad en edad escolar no está dentro del sistema educativo²⁰.

¹⁸ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Año 2010.

¹⁹ Fuente: Censo de Población y Vivienda (CPV-2010).

²⁰ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Año 2010.

La tasa de empleo de las personas con discapacidad se estima en un 44,6%²¹.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

En 2009, el Ministerio de Educación de Ecuador firmó la adhesión al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL en materia de educación para poner en marcha acciones para la atención a estudiantes con discapacidad visual. Además se trabaja en la capacitación de técnicos y maestros del Ministerio de Educación en colaboración con Perkins Internacional.

En 2014, se ha realizado un proyecto de cooperación técnica y dotación instrumental, para mejorar las oportunidades de los estudiantes adscritos al Centro de Recursos Educativos 4 de enero en la Municipalidad de Guayaquil.

También se llevan a cabo proyectos con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE), la Biblioteca Municipal Braille de Loja y se cuenta con el apoyo de la oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos.

2. Inclusión Laboral

Desde 2008 se ha ejecutado el Programa AGORA y para ello se colabora con la Federación Nacional de Ciegos del Ecuador (FENCE).

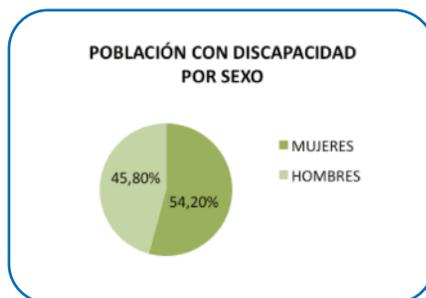
²¹ Datos registro personas con discapacidad registradas en CONADIS, 2013.



EL SALVADOR

POBLACIÓN: 6,4 millones de habitantes²². El 53,07% son mujeres y el 46,93%, hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 410.798 personas con discapacidad, lo que equivale al 6,4% del total de habitantes del país. De ellos el 54,2% son mujeres y el 45,8% son hombres²³.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual representa 141.561 personas, y es la segunda discapacidad más común.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se ha creado el *Consejo Nacional para la Atención Integral para la Persona con Discapacidad* (CONAIPD) que es el ente Rector de la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad y coordinador de las acciones desarrolladas por los diversos sectores en beneficio de las Personas con

²² Todos los datos proceden de la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015 DIGESTYC.

²³ Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015 DIGESTYC.

Discapacidad y en el que están representados las principales organizaciones de personas con discapacidad del país.

El 34,6% de las personas con discapacidad no están alfabetizadas frente al 10,9% de la población general. En el caso de las mujeres con discapacidad la cifra asciende al 20,6% siendo el 6,9% en el caso de las mujeres en general.

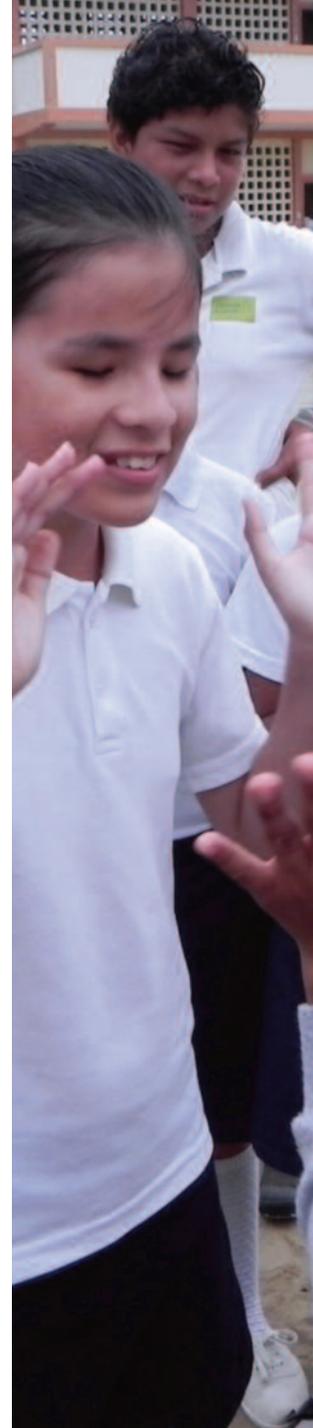
El número de personas con discapacidad mayores de 16 años que cuentan con trabajo son 121.189, siendo relevante destacar que la mayoría de las personas realiza trabajo por cuenta propia, en el sector informal y que las mujeres tienen menores oportunidades de empleo, destacando el rol que desempeñan realizando trabajo familiar no remunerado así como trabajo en el servicio doméstico.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

El Salvador se ha adherido al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL para la apertura de un Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual, con el fin de dar cobertura a los estudiantes que asisten al sistema general de educación.

El trabajo de FOAL en materia de educación y adquisición de estrategias para la vida independiente ha ido de la mano del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, la Escuela Eugenia de Dueñas, el Ministerio de Educación y la Asociación de Ciegos de el Salvador, mediante la colaboración en distintos proyectos en los que se ha participado aportando recursos en relación a las áreas de capacitación, dotación de materiales y apoyos técnicos a las escuelas.



También en el ámbito de la educación el país participa en la Campaña EFA-VI (Educación para Todos los Niños y Niñas con Discapacidad Visual), impulsada por ICEVI en alianza con FOAL, CBM y Perkins, mediante la cual se brinda capacitación a profesores, técnicos y familias con el fin de promover y garantizar la educación inclusiva.

2. Inclusión Laboral

El proyecto AGORA de el Salvador se desarrolla desde mayo de 2008 con la participación de Cruz Roja Española, Cruz Roja Salvadoreña, la Asociación de Ciegos de El Salvador (ASCES), la Asociación Nacional de Ciegos de El Salvador (ANCIESAL), el Centro de Rehabilitación Eugenia de Dueñas perteneciente al Ministerio de Salud de El Salvador, y la Oficina de Empleo del Ministerio de Trabajo de El Salvador. Más de 200 personas con discapacidad visual han ingresado al tejido productivo a través de ÁGORA, ya sea por cuenta ajena o con la generación de microemprendimientos entre los que se destacan las clínicas de masajes.

3. Fortalecimiento Institucional

FOAL ha apoyado a la Asociación Nacional de Ciegos Salvadoreños (ANCIESAL) para el fortalecimiento de su organización a través de la formación en liderazgo y la dotación de materiales.



GUATEMALA

POBLACIÓN: 14,6 millones de personas, el 51,1% son mujeres y el 48,9%, hombres²⁴.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estima que el 10,2% del total de habitantes del país tiene discapacidad, en el 31% de los hogares habita por lo menos una persona con discapacidad. La presencia de la discapacidad se incrementa con la edad y llega hasta 24,1 % en adultos mayores de 50 años, a esta edad es más alta en mujeres que en hombres²⁵.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual representa el 23% de la población con discapacidad.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

En 1991 fue creado el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI) y se han realizado muchos progresos en algunos sectores relacionados con los derechos de las personas con discapacidad,

²⁴ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2011.

²⁵ Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS), año 2016.

como son la reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la República para la integración de la Comisión de Asuntos sobre Discapacidad y la creación de oficinas municipales y de comisiones departamentales de discapacidad.

Los adultos con discapacidad tienen el doble de probabilidades de nunca haber asistido a la escuela y no estar alfabetizados que los adultos sin discapacidad.

Las evidencias demuestran que las personas con discapacidad, y más concretamente las mujeres, son más propensas a enfrentar exclusión en los entornos educativos y laborales, en comparación con otras personas sin discapacidad, lo que genera un mayor riesgo de pobreza.

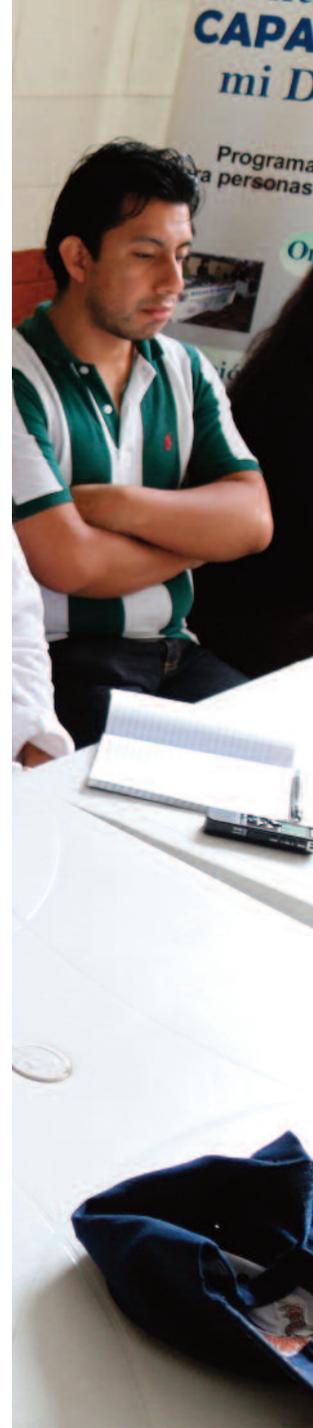
PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

En 2011 se firma la adhesión del Ministerio de Educación de Guatemala al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL para la creación de un Centro de Recursos Educativos, centrado en la promoción de la atención educativa de calidad a los estudiantes con discapacidad visual del país. A través de sus Planes Operativos Anuales más de 3.500 estudiantes, docentes y familias se han beneficiado de las capacitaciones, los materiales en braille, audio y relieve, de los kits específicos y del equipamiento tecnológico con que se ha dotado al Centro.

2. Inclusión laboral

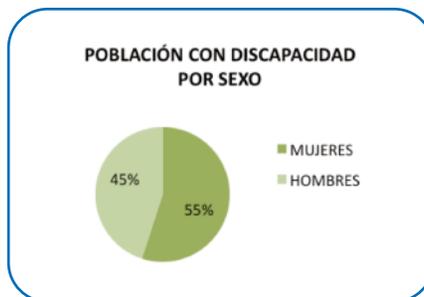
Desde 2008, se está desarrollando el programa AGORA que a partir de 2012, se ejecuta entre FOAL y ASCATED (Asociación de Capacitación y Asistencia Técnica en Educación y Discapacidad) organización de la sociedad civil de Guatemala. Así mismo se está llevando a cabo un proyecto para el fortalecimiento de las mujeres con discapacidad visual de pueblos originarios a través de su formación para la realización de microemprendimientos.



HONDURAS

POBLACIÓN: 8.5 millones de habitantes²⁶. El 52,0% de la población son mujeres y el 48,0%, hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 177.516²⁷ personas con discapacidad, lo que equivale al 2,65% del total de habitantes del país.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: Se estiman 38.655 personas con ceguera parcial y 7.323 personas con ceguera total²⁸.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han registrado importantes avances normativos, institucionales y de diseño e implementación de políticas públicas entre otras medidas, dirigidas a mejorar los derechos de las personas con discapacidad como la creación de la *Secretaría de Estado en los Despachos de Justicia y Derechos Humanos* o la *Dirección General de Desarrollo para las Personas con Discapacidad* que fue creada por la *Ley de Equidad y Desarrollo Integral para las Personas con Discapacidad*.

²⁶ INE: XLIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Mayo, 2013.

²⁷ INE, 2002. Módulo de discapacidad. EPHPM.

²⁸ INE, 2002. Módulo de discapacidad. EPHPM.

El 51%²⁹ de las personas con discapacidad, mayores de 15 años, no saben leer ni escribir, cuando para este mismo rango de edad es del 20% de la población.

La tasa de actividad de las personas con discapacidad de 10 y más años puede cifrarse en un 37,7%³⁰, y es mucho mayor entre los hombres (50,1%) que entre las mujeres (27,6%).

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

En 2011, Honduras se adhirió al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL para poner en marcha un Centro de Recursos Educativos para las personas con discapacidad visual cuyas acciones van reguladas por los Planes Operativos Anuales.

El trabajo de FOAL en este país se centra fundamentalmente en los campos de la educación y adquisición de estrategias para la vida independiente, de la mano del Ministerio de Educación de Honduras, el Grupo Nacional de Trabajo (GTN) para la Campaña Mundial EFA-VI para el acceso a la educación de niños y niñas con discapacidad visual, la Oficina Técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura en Honduras (OEI) y la Asociación Colaboración y Esfuerzo (ACOES), que desarrolla sus actividades en ese país. Las acciones han sido cofinanciadas por la Secretaría de Educación de Honduras y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

²⁹ INE, 2002. Módulo de discapacidad. EPHPM.

³⁰ Según el Módulo sobre Discapacidad incorporado en la XXXVIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples de mayo de 2009.



Así mismo se ha desarrollado el proyecto de Banco de Ayudas técnicas de ONCE-FOAL, se ha apoyado la creación de un laboratorio de tecnología adaptada para la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y se ha colaborado con otras organizaciones como la Clínica de Baja Visión ZOE, la Fundación Luis Braille (San Pedro Sula) y el Instituto Franciscano para el No Vidente (IN-FRACNOVI) para la habilitación de servicios de baja visión y salas de educación temprana.

2. Inclusión laboral

En la actualidad se está trabajando para implantar el proyecto AGORA de inclusión laboral en cuyo diseño han participado las principales organizaciones de personas ciegas. Una representación de estas organizaciones participó en el encuentro de la *Red Iberoamericana de Inclusión Laboral para personas con Discapacidad Visual*, que se llevó a cabo a través del Programa *INTERCOONECTA* en el Centro de Formación de la AECID en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.



MÉXICO

POBLACIÓN: Casi 120 millones de habitantes³¹. El 51,3% de la población son mujeres y el 48,7%, hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 7,1 millones de personas con discapacidad, lo que equivale al 6% del total de habitantes del país.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: Se estima que el 58,4% de personas con discapacidad tienen discapacidad visual³², siendo la segunda discapacidad más frecuente.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han registrado importantes avances normativos, institucionales y de diseño e implementación de políticas públicas entre otras medidas, dirigidas a mejorar los derechos de las personas con discapacidad como la *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* (2011) o la reforma a la *Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación* (2014), entre otros logros.

³¹ Todos los datos proceden de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2014).

³² Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID, 2014)

De la población con discapacidad de 15 y más años, el 22,7% no está alfabetizada, mientras que para la población general este porcentaje representa el 5,1%.

La tasa de participación económica que representa a la población de 15 años y más que trabaja o que busca activamente incluirse en el mercado laboral, es del 39.1% para la población con discapacidad, el 25,6% menos que la población general.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

Se han financiado intervenciones vinculadas con el ámbito de la educación inclusiva en relación a la capacitación técnica en colaboración con la AECID, la donación de Máquinas Perkins, proyectos locales como el proyecto de atención temprana de la Asociación Ver Contigo de Coahuila, asesoramiento técnico y apoyo económico a la Asociación Destellos de Luz, proyectos de apoyo a la inclusión y al acceso a la educación como el de Nuevo León, el Instituto Ezequiel Hernández Romo, San Luís de Potosí y la Fundación Villar Lledias, así como otros proyectos de cooperación con la RIINEE y con Perkins Internacional.

Se ha colaborado en la creación de una red de centros de impresión con la Organización Discapacitados Visuales IAP, también con el proyecto Conversión de la institución Ver Contigo en la edificación e implantación del *“Módulo de Biblioteca Tiflotecnológica”*, el proyecto *“Estrategias educativas para la integración, atención y permanencia escolar de alumnos con discapacidad visual”* con la Asociación Mexicana de Educadores de Personas con Discapacidad Visual y el Centro de Estudios para Invidentes A.C CEIAC.

Se han realizado cursos de capacitación sobre rehabilitación, formación de formadores, y dotación de material técnico para la adquisición de estrategias



para la vida diaria a través del Programa INTERCOONECTA en colaboración con la AECID y asociaciones como el Comité Internacional Pro-ciegos y la Asociación Tina Blanco de Zihuatanejo.

2. Inclusión laboral

En el año 2007 finalizó el Proyecto cofinanciado por FOAL y la Unión Europea, “*Red de Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina*” (REDSOCIAL), cuyo objetivo era desarrollar una red telemática con la creación de centros de recursos tiflotecnológicos para proporcionar servicios de capacitación para mejorar el acceso a la Sociedad de la Información así como la empleabilidad de personas con discapacidad visual. El proyecto REDSOCIAL puso en marcha dos centros de referencia en el país mediante la colaboración con la Universidad pedagógica Nacional y la Universidad de La Salle dotándolas de material técnico específico.

En 2009, se inició la ejecución del proyecto AGORA que se ejecuta en las sedes de: México D.F.; Zapopan Jalisco; ciudad de Chihuahua; Oaxaca de Juárez; isla de Cozumel Quintana Roo.

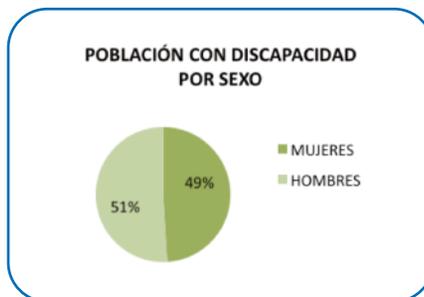
El proyecto ha contado con una importante participación de los socios locales, como son: la Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual (AMADIVI, I.A.P.), socio local ejecutor, Centro de estudios para invidentes (CEIAC), Centro Ilumina ceguera y baja visión, Ojos que sienten A.C., Asociación Mexicana de Retinitis Pigmentosa y Enfermedades de la Retina, A.B.P., Centros de Cultura de la Discapacidad, Desarrollo Integral Familiar (DIF) del Estado de Jalisco, DIF del Estado de Oaxaca y la Secretaría del Trabajo de Oaxaca.



NICARAGUA

POBLACIÓN: 6,3 millones de habitantes³³. El 51% de la población son mujeres y el 49%, hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 126.316 personas con discapacidad, lo que equivale al 2,5% del total de habitantes del país³⁴.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: Se estima que el 58,4% de personas con discapacidad tienen discapacidad visual³⁵, siendo la segunda discapacidad más frecuente.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

En el año 2011 se aprobó Ley No. 763 “Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad” que promueve el reconocimiento de los derechos y la inclusión social de las personas con discapacidad.

Se realizan diversos programas para el avance de los derechos de las personas con discapacidad como: el *Programa de Capacitaciones*, el *Programa Todos con Voz*, a través del Ministerio de Salud, el *Programa de Educación Inclusiva* a través del *Ministerio de Educación (MINED)*, y el *Programa de Facilitadores Judiciales de Personas con Discapacidad*, dirigido por la Corte Suprema de Justicia.

³³ Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE, 2017).

³⁴ Programa “Todos con Voz” (2009).

³⁵ Programa “Todos con Voz” (2009).

El 43% de las personas con discapacidad están sin escolarizar, y la mayoría de los que están se encuentran dentro de un sistema de educación especial, aunque el MINED lo considera una modalidad excluyente y transitoria.

Así mismo el 80% de la población con discapacidad se encuentra desempleada siendo la situación más alarmante en relación a las niñas y mujeres.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

Desde 2006, FOAL cuenta con un convenio de colaboración con el MINED y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), por el cual, FOAL apoya y promueve la inclusión educativa de las personas con discapacidad visual y por el que se puso en marcha el Centro de Recursos Educativos para personas Ciegas y con Discapacidad Visual en Managua (CRECI) que ha apoyado a 3.342 estudiantes con discapacidad visual (40% niñas y mujeres) y 3.041 profesionales dedicados a la atención a la discapacidad visual (desde 2008). Se realizan acciones formativas especializadas a los orientadores educativos y docentes en los diferentes ámbitos para que las personas con discapacidad visual puedan recibir una educación de calidad. Los recursos son distribuidos a las distintas escuelas y estudiantes siguiendo el Plan Operativo del MINED.

2. Inclusión Laboral

Se lleva a cabo el programa AGORA de inclusión laboral de las personas con discapacidad visual en colaboración con el INATEC y con el apoyo de las organizaciones locales de personas ciegas más representativas como la Organización de Ciegos de Nicaragua “*Maricela Toledo*”, la Asociación de No Videntes de Esteli y la Organización Luis Braille de Matagalpa.



PANAMÁ

POBLACIÓN: 3,3 millones de habitantes³⁶. El 49,7% de la población son mujeres y el 50,3% hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 106.375 personas con discapacidad, lo que equivale al 3,12% del total de habitantes del país³⁷.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual representa el 20% de personas con discapacidad del país.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado avances significativos en el tema de discapacidad como la creación de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), mediante Ley N°23 del 28 de junio de 2007, que cuenta con un organismo amplio de consulta, constituido por actores de la sociedad civil y el gobierno, denominado Consejo Nacional Consultivo de Discapacidad (CONADIS), el cual ha jugado un papel importante en el establecimiento de la Política Nacional de Discapacidad del Estado Panameño y en los Planes Estratégicos Nacionales.

³⁶ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) - Censo 2010.

³⁷ Primera Encuesta Nacional de la Discapacidad (PENDIS, 2006). La Primera Encuesta Nacional de la Discapacidad (PENDIS), realizada en 2006, estimó, de acuerdo a las cifras expandidas, que alrededor de 370 mil personas presentan algún tipo de discapacidad en Panamá, lo que supone el 11,3% de la población total del país.

El 37,8% de las personas con discapacidad de 10 y más años forman parte de la población económicamente activa. Una de cada tres personas con discapacidad de 10 años y más está ocupada, y la tasa de desempleo asciende, entre las personas con discapacidad, al 11,9%³⁸.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

En 2010 se firmó la anexión del Ministerio de Educación de Panamá al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL para la implementación del Centro de Recursos Educativos Luis Braille. FOAL colabora con el mantenimiento y reparación de equipos de producción de braille y relieves, suministros y software, así como proveer información y asesoramiento acerca de los recursos educativos, tecnológicos y de asistencia social. Así como capacitación a docentes que atienden a estudiantes con discapacidad visual

2. Inclusión Laboral

FOAL ha trabajado en el proyecto AGORA Panamá con el que también participan como socios la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y la Unión Nacional de Ciegos. El proyecto es ejecutado por la SENADIS que desde 2014 sostiene con sus fondos este programa.

³⁸ Primera Encuesta Nacional de la Discapacidad (PENDIS, 2006).



PARAGUAY

POBLACIÓN: 6,6 millones de habitantes³⁹. El 49,5% de la población son mujeres y 50,5% hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estima que el 12,4% del total de habitantes del país son personas con discapacidad⁴⁰.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual representa el 14,9%⁴¹ de personas con discapacidad del país.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han hecho muchos avances en la inclusión de las personas con discapacidad a nivel legislativo y político como se puede ver con la adopción de la Ley N° 4720 de 2012 que crea la SENADIS, cuya función principal es la de formular las políticas nacionales relacionadas con las personas con discapacidad. Así como la adopción en materia de accesibilidad física de la Ley N° 4616 de 2012.

³⁹ Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2012.

⁴⁰ DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

⁴¹ Fuente: DGEEC, Censo Nacional de Población y Viviendas, 2002.

No se cuenta con información sobre la situación en que se encuentran las personas con discapacidad. El índice de niños y niñas con discapacidad inscritos en las escuelas es muy bajo (menos del 1%).

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL)

1. Área de Educación:

En 2006, se firmó la anexión del Ministerio de Educación de Paraguay al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL para la implementación de un Centro de Recursos Educativos. Lleva a cabo sus acciones a través de Planes Operativos Anuales.

Además, se han creado centros de atención para la inclusión (CAI) en el interior del país que a través del proyecto *“Mejora de los Aprendizajes de la Población con discapacidad visual y su Entorno en la Región Oriental y Chaco de Paraguay- MAPE PARAGUAY”*, ha ido dotando paulatinamente de capacidad técnica y equipamiento a los recursos humanos de estos centros de atención para la inclusión.

2. Inclusión Laboral

Se desarrolla el Programa AGORA que se ha implementado en la sede del Socio local, el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP) del Ministerio de Justicia y Trabajo en Asunción y se desarrolla con la colaboración del Centro de Rehabilitación para Personas Ciegas de Paraguay.



PERÚ

POBLACIÓN: 30 millones de habitantes. El 50,48% de la población son mujeres y el 49,52%, hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 1.575.402 personas con discapacidad, lo que equivale al 5,2% del total de habitantes del país⁴².



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual representa el 50,9% de personas con discapacidad del país.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado algunos logros por la inclusión de las personas con discapacidad mediante la aprobación de leyes, políticas, planes y programas, entre los que cabe destacar la aprobación en agosto de 2009 de la Ley N° 29392 de infracciones y sanciones por el incumplimiento de la Ley general de la persona con discapacidad, la aprobación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2009-2018 o el aumento del gasto en programas para personas con discapacidad.

⁴² La Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad en 2012.

La tasa de desempleo entre la población con discapacidad es del 12,1%. Un 38,8% de la población que presenta alguna discapacidad no está protegida con algún seguro de salud.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

Perú está adherida al Convenio Marco MECD-OEI-FOAL para la implementación de Centros de Recursos Educativos para la población con discapacidad visual. Lleva a cabo sus acciones a través de Planes Operativos Anuales.

Desde 2006 se han realizado proyectos para la dotación de elementos de acceso a la tecnología, renovación de material didáctico y lúdico, envío de documentación especializada, y atención a la sordoceguera presentados por entidades locales como el CERCIL, el CEBE San Francisco de Asís, el CEBE Tulio Herrera de Trujillo, la Asociación Pandora, SENSE Internacional Perú

2. Inclusión Laboral

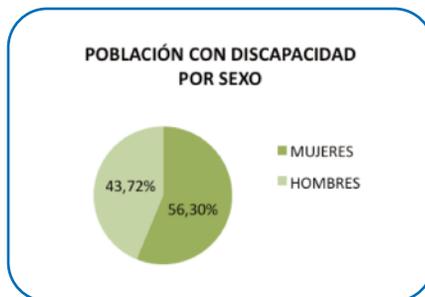
En 2006, se pone en marcha el programa AGORA, que ha contado con la cofinanciación de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID), y la Comunidad de Madrid, así como la colaboración del Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (CERCIL), el Centro de Rehabilitación para ciegos adultos en Arequipa (CERCIA), EDAPROSPO y el CONADIS.



REPÚBLICA DOMINICANA

POBLACIÓN: 10 millones de habitantes⁴³. El 50,09% de la población son mujeres y el 49,91%, hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 1.160.847 personas con discapacidad, lo que equivale al 12,41% del total de habitantes del país⁴⁴.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual es la más común representando el 8,13% de personas con discapacidad del país.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado muchos esfuerzos para la inclusión de las personas con discapacidad a través de medidas legislativas, políticas públicas y programas adoptados por el Estado como es la Ley N.º 05-13, Ley Orgánica sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad, el Plan Nacional de Accesibilidad y la iniciativa para el desarrollo de una conferencia mundial sobre turismo accesible o el programa de desarrollo inclusivo con base comunitaria “Saliendo del Escondite”.

⁴³ Todos los datos proceden del IX Censo de Población y Vivienda 2010. Oficina Nacional de Estadística (ONE).

⁴⁴ IX Censo de Población y Viviendas 2010. Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

El nivel educativo de la población con discapacidad es alarmantemente bajo. El nivel de analfabetismo de la población con discapacidad mayor de 15 años es de 22,94%, porcentaje mucho mayor al de la población general del país que representa el 12,8%.

Las personas con discapacidad se encuentran, en su mayoría, en condiciones de pobreza. El 72% de la población con discapacidad mayor de 10 años declaró no tener un empleo o trabajo.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

En noviembre de 2006 la República Dominicana se adhiere al Convenio Marco MECD-FOAL-OEI mediante el cual se pone en marcha el Centro de Recursos Educativos “*Olga Estrella*” para personas con discapacidad visual que cuenta además con el apoyo del Ministerio de Educación nacional. Lleva a cabo sus acciones a través de Planes Operativos Anuales. Más de 11.000 estudiantes, docentes y familias se han beneficiado de las capacitaciones, los materiales en braille, audio y relieve, de los kits específicos y del equipamiento tecnológico con que se ha dotado al Centro.

Se ha creado asimismo una red de centros locales en todo el país con el apoyo de las Direcciones Departamentales de Educación, que actúan en la identificación de niños y niñas con discapacidad visual y la articulación de demandas y recursos para favorecer su inclusión educativa.

2. Inclusión laboral

Desde el año 2009 se ejecuta el Programa AGORA de inclusión laboral de las personas ciegas y con baja visión, participando como socios el Ministerio de Trabajo y la Fundación Dominicana de Ciegos. Mediante las acciones de formación, orientación, intermediación y asesoramiento, más de 1000 beneficiarios han ingresado al tejido productivo en República Dominicana.



3. Fortalecimiento Institucional

A través de la cofinanciación recibida a través de los fondos procedentes del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos de la Unión Europea se está poniendo en marcha un proyecto para el fortalecimiento de las organizaciones representantes de las personas con discapacidad para la implementación de las Observaciones Finales del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en relación con la educación y el empleo.

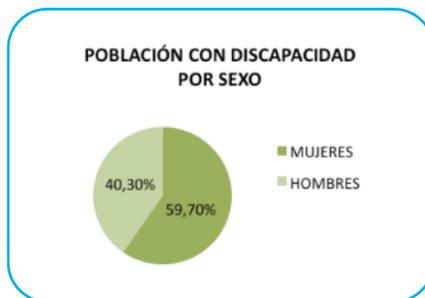
A través de Fundación Dominicana de Ciegos (FUDCI) se promueve el fortalecimiento del movimiento de la discapacidad y se fomenta la cooperación horizontal con las autoridades Locales y nacionales como el Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS), Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Servicio Nacional de Empleo (SENAE), el Ministerio de Trabajo (MT), el Centro de Recursos “Educativos Olga Estrella”, el Ministerio de Educación. El proyecto cuenta con el apoyo del movimiento internacional de la discapacidad mediante la participación de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), la Red Latinoamericana de Organizaciones no Gubernamentales de Personas con Discapacidad (RIADIS), el Consejo Internacional para la Educación de Personas Ciegas y con Deficiencia Visual (ICEVI), y la Alianza Internacional de la Discapacidad (IDA) y la colaboración de Organizaciones Internacionales como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).



URUGUAY

POBLACIÓN: 3,2 millones de habitantes⁴⁵. El 52% de la población son mujeres y el 48 % hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 557.824 personas con discapacidad, lo que equivale al 15,9% del total de habitantes del país⁴⁶.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual es la segunda discapacidad más común, representando el 25% de las personas con discapacidad.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se han realizado numerosos avances en la adopción de legislación y políticas públicas que incluyen disposiciones sobre los derechos de las personas con discapacidad, en particular la Ley 18651 de 2010, que constituye un nuevo paso hacia el establecimiento de un sistema de protección de los derechos de las personas con discapacidad.

⁴⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE) - Censos 2011.

⁴⁶ Censo 2011 - INE.

El 4% de los niños y niñas con discapacidad entre 4 y 14 años no asisten a la escuela. El 57% de los niños y niñas con discapacidad están matriculados en centros de educación especial, mientras que el 43% asiste a las escuelas comunes⁴⁷.

La tasa de actividad de las personas con discapacidad es del 19,6% mientras que la de la población sin discapacidad es del 62,4%⁴⁸.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

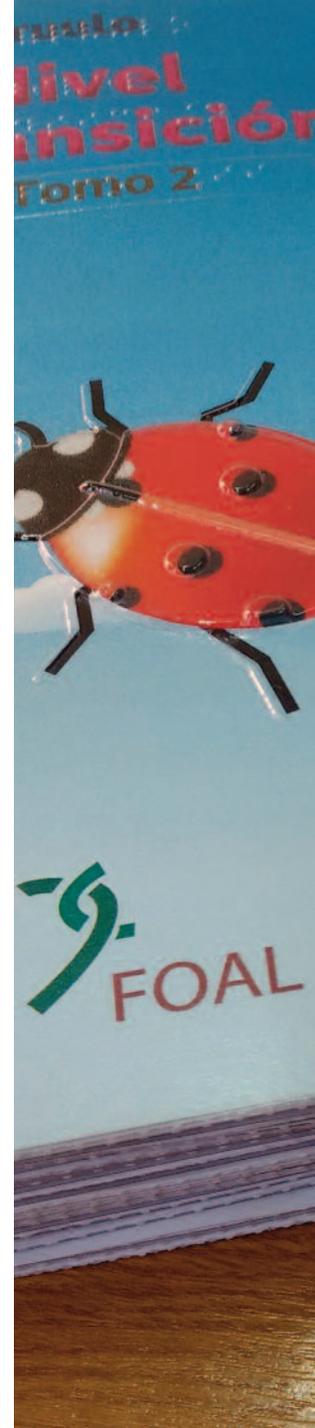
FOAL coopera directamente con el Consejo de Educación Secundaria (CES) de la Administración de Educación Pública (ANEP) para fortalecer el Centro de Recursos para Estudiantes con Ceguera y baja visión (CeR) de educación secundaria.

2. Inclusión Laboral

En 2006, se inició el Programa AGORA con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU).

⁴⁷ Datos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP, 2013).

⁴⁸ Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA, 2006).



VENEZUELA

POBLACIÓN: 17.574.003 millones de personas⁴⁹. 51,1% mujeres y 48,9% hombres.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD: Se estiman 1.700.000 personas con discapacidad, lo que equivale al 6,1% del total de habitantes del país⁵⁰.



POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD VISUAL: La población con discapacidad visual es la más habitual y representa el 1,7% de la población general.

LOGROS Y RETOS EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Se ha promulgó la Ley para las Personas con Discapacidad, en 2006, para promover el avance en el cumplimiento de sus derechos.

La tasa de personas con discapacidad visual que no están alfabetizadas se encuentra en el 12,9%.

⁴⁹ CENSO 2017, Instituto Nacional de Estadística.

⁵⁰ Fuente: INE. XIV Censo Nacional de Población y Vivienda 2011.

El número de personas que han sido incluidas laboralmente son 9.376⁵¹. Resulta necesario hacer una labor de concienciación del empresariado y las Administraciones Públicas para promover el empleo de las personas con discapacidad.

PRESENCIA DE LA FUNDACIÓN ONCE AMÉRICA LATINA (FOAL):

1. Educación

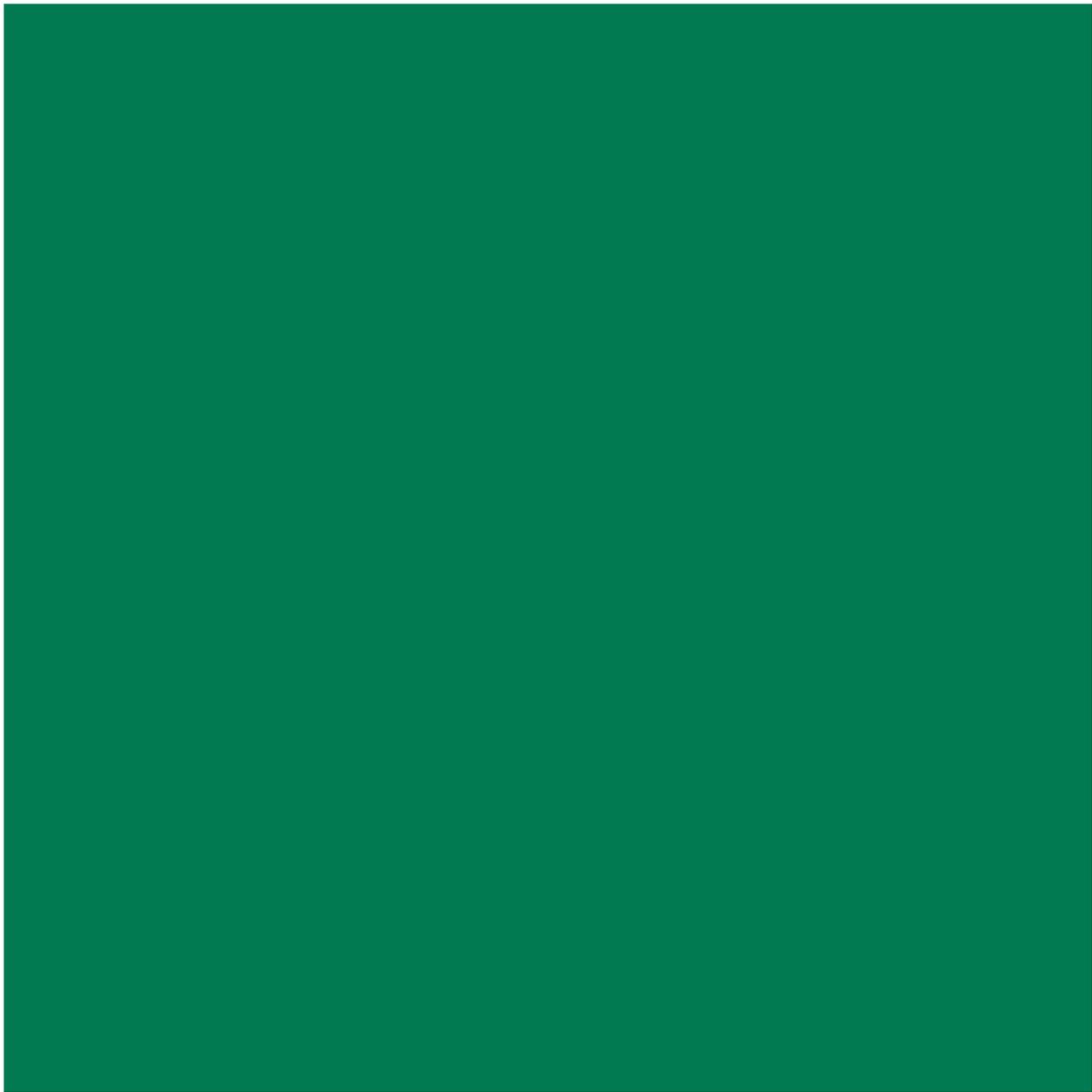
Se ha puesto en marcha la Unidad Imprenta Braille “Simón Bolívar” que promueve el acceso a la lectura en braille y a la enseñanza en igualdad de condiciones en colaboración con el Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Federación Venezolana de Personas con Discapacidad Visual (FEVIC).

2. Inclusión Laboral

Se están llevando a cabo acciones a favor de la inclusión laboral de personas con discapacidad visual en colaboración con FEVIC con el objetivo de poner en marcha el Programa AGORA Venezuela.

⁵¹ Registro de empresas ante el Conapdis y número de personas incluidas laboralmente, 2007-2012.







FOAL

Apostando
por el futuro
de las
Personas
Ciegas
en
Iberoamérica



+34 914 365 300 • foal@once.es

grupo social **ONCE**

